

Madrid, 7 de noviembre de 2000

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y demás disposiciones complementarias, pongo en conocimiento de esta Comisión el siguiente HECHO RELEVANTE:

Al objeto de dar cobertura al Plan de Opciones que fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 7 de junio de 2000 y el Consejo de Administración el 24 de julio de 2000, ALDEASA, S.A. y BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (BBVA) han suscrito el 7 de noviembre de 2000 un contrato de venta de acciones, encuadrado dentro de las operaciones denominadas "Equity Swap", por el que ALDEASA, S.A. ha transmitido a BBVA todas las acciones que ALDEASA, S.A. poseía en autocartera, esto es, 311.400 acciones, al precio de 20,30 euros/acción, valor expresivo del coste unitario por el que fueron adquiridas.

Es lo anterior lo que pongo en conocimiento de esta Comisión Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

---

Miguel Calvillo Urabayen